

EL CASTILLO DE TORO.

El arte de la fortificación es tan antiguo como los pueblos. Desde la más remota y oscura fecha se hallan vestigios de obras destinadas á la defensa y conservación de los estados. Poes como la guerra surgió entre los hombres, luego que las pasiones violaron el corazón humano, fué necesario proveer cada cual á su seguridad, y buscar medios de domeñar á su adversario. Hay quien atribuye á Cain la invención de las murallas, lo cual significa, á ser cierto, una profunda analogía. La guerra no pudo tener otro padre más que aquel fratricida. La destrucción del género humano debe proceder efectivamente del primer hombre que vertió la sangre de su semejante. ¡El invento es digno del inventor!... Sea de ello lo que quiera, y sin entrar en indagaciones sobre su procedencia, el débil hubo de buscar contra el fuerte reparos, por un instinto de la naturaleza. Los montañas, las quebraduras del terreno, los árboles de las selvas, todo cuanto naturalmente pudiera presentar un obstáculo entre el agresor y el acometido, formó los primeros medios de reparación. Está esto tan en el orden preciso de los sucesos, que no necesita explicación. Hasta los animales en sus luchas presentan esa observación misma. El que se siente inferior, busca modos de igualar al combate con el auxilio de la posición material, ya guareciéndose en punto seguro, ya colocándose en sitio inabordable, ya utilizando cualquier otro recurso propio de la ocasión. Y por eso también, aun entre los pueblos más salvajes, se nota el uso de las fortificaciones. Rudas, imperfectas, es verdad, pero siempre con el mismo origen y para igual fin. La humanidad es una; la ley de conservación absoluta y universal, y la naturaleza el más hábil y poderoso maestro. El isleño inculto se defiende tras de los setos; el montañés agreste aguarda las fieras en el antemural de los breñales; donde quiera, en fin, la necesidad siendo el rudimento del arte. Merced al apremiante desarrollo del espíritu de destrucción, hizo rápidos y aprovechados progresos. Ya en las primeras civilizaciones hallamos á Nínive, á Memphis, á Babilonia, de altos y soberbios muros circundadas. La Biblia nos habla de las murallas de Jericó y de los baluartes de Jerusalén. Y Homero nos muestra en los tiempos heroicos los bastiones centenarios de Ilión, á cuyo alrededor arrastró Aquiles el sangriento cadáver del mejor hijo de Príamo.

La fortificación siguió los pasos del genio de la guerra. Y al tenor que se multiplicaban los medios de ataque, se adelantaban los de defensa. El asalto fué la primitiva y natural espugnación. Contrá ella bastaba un muro elevado. El parapeto es el primer elemento de la construcción. La escalada se reemplaza luego por la brecha; el ataque por alto queda sustituido con la espugnación por bajo. Entonces fué preciso evitar el acceso del sitiador al pié de la muralla. Y se ideó

cortar la comunicación con el campo por medio de zanjas paralelas á la obra. El foso nació con esta ocasión. Y luego vinieron las palizadas, las escarpas, barbaccanas y demás perfeccionamientos. La cava seca hizo brotar el pensamiento del foso hidráulico, para aumentar con las aguas la dificultad de su paso. Hubo pues que batir los muros desde la orilla exterior, y fuera del alcance material del brazo. El ingenio suplió á la naturaleza. El agente mecánico hizo el oficio de agente animado. El aríete vino á satisfacer esta exigencia. La catapultas y la torre de ataque tuvieron igual objeto. Contra estos medios terribles opuso el arte nuevas resistencias. Los muros rasos y rectilíneos fueron guarnecidos con torres de doble elevación que ellos. Así conseguían dominar las de ataque, batiéndolas verticalmente, y lograban flanquear al enemigo, que una vez colocado al pié de la muralla, quedaba á cubierto de los tiros superiores. De aquí nació el ángulo entrante y el fuego de flanco, que hicieron dar un paso decisivo á la fortificación, y crearon un nuevo sistema. La experiencia hizo perfeccionar el uso de las torres, que empezaron por ser cuadradas, se convirtieron en redondas, y vinieron á producir últimamente el baluarte angular. Pero esto no fué hasta mucho después. Así se mantuvieron por bastantes siglos con modificaciones accidentales. Y en este espacio se construyeron las fortalezas de la edad media. La única innovación importante fué el uso de los cañes para los tiros verticales, consumando el ejercicio del proyectil en todas direcciones. El descubrimiento de la pólvora sobrevino más tarde, y causó una revolución profunda en la construcción de plazas y reparos. La artillería, las minas y demás recursos del fuego, hicieron inútiles las antiguas obras. Las murallas de roca fueron precisas para resistir al impetu del cañón. Las obras angulares fueron indispensables, para presentar menos puntos vulnerables al sitiador. Las baterías ocuparon el punto de los antiguos almenares. La guerra en esta parte cambió de faz. Vauban llegó por último á establecer el arte moderno, tan ingenioso y aventajado como se necesita para contrastar al rayo de la destrucción. Sin embargo, ya ha pasado la época de las fortificaciones.

Antes del uso de los mistos era muy fácil la defensa de un país. Por eso abundan tanto las fortalezas feudales. Un cerro, una garganta de peñascos, un pantano, cualquier accidente topográfico ofrecía punto de cómoda y ventajosa resistencia. Y allí se elevaban al punto cuatro paredones rudos con sendas torres y barbaccanas, donde desafiaban impunemente el furor del asedio. Y no hubo merindad, señorío ni concejo que dejase de mantener alcaldes y castellanos á la sombra de su pendón. Hasta los monasterios tomaron cierto aspecto marcial. Y más de una abadía era un verdadero alcázar feudal. El estado de aquella sociedad hacia de la fuerza un elemento activo y ordinario, y este espíritu se revelaba en todas sus obras. Así es que llevan un sello inequívoco y generador. El magante fortificaba sus estados contra el rey; el uerino muraba su villa contra el prócer; el preboste real se reparaba en su jurisdicción contra propios y extraños. Y como los

silos eran débiles, las tropas irregulares, y las campañas breves y azarosas, esos seguros eran inespugnables las más veces, y respondían bien á su institución. Entre nosotros particularmente la guerra con los sarracenos dió origen á muchos monumentos, pero todos de una misma índole y fisonomía. Podrán variar en la disposición de sus formas: pero los elementos artísticos de su construcción siempre son de filiación idéntica, y parten de igual principio. Las murallas planas, los cubos, las almenas; he aquí el tema fundamental que se reproduce en mas ó menos escala y accidental variación, según el talento del artífice, y las circunstancias especiales de su origen y objeto. En todas se observe así. Así tenéis el castillo de Toro. No ofrece mas. Y tuvo codiciada importancia. Y sufrió largas y azarosas vicisitudes. Su plano hizo un cuadrilátero, rodeado de fuertes muros, y flanqueado por ocho cubos almenados en sus ángulos y frentes. Las murallas son espaciosas, y en su interior como una cruz cubierta á bóveda para su defensa con armas menores. Por la parte interna se hallan los edificios que servían para alojamiento y uso de la guarnición, dejando en el centro del perímetro cómoda y espaciosa plaza de armas. Aunque de tan sencillo artefacto, este castillo era fuerte por su fábrica, y sobre todo por su situación. Colocado sobre el borde de la estensa planicie, que por aquella parte encierra el Duero en ágras y elevadas vertientes, domina todo el curso del río y la vega de sus pintorescas márgenes. La línea avanzada, que era la más vulnerable, ofrecía grandes dificultades para su espugnación. El Duero le guarda tras de sus caudales, cual inmenso fosó, bañando el pié de la entrecada prominencia. La vereda que por la falda da esta condesca desde el puente á la altura, es aun hoy tan tortuosa, pendiente y desagradable, que deja colegir fácilmente cuánto tendría de difícil y costoso su acceso en aquella ruda y heliosa época. Con algunas cortaduras y estacadas, con unos pocos soldados guardados en las quiebras y recodos del terreno, se cerraba el paso al enemigo con incontrastables ventajas. Los demás puntos de la fortificación estaban dentro del radio de la plaza, y protegidos por ella en todas dimensiones. La topografía militar del castillo estaba bien elegida y ofrecía grandes conveniencias.

Aparte de esto, era un punto de deliciosas perspectivas. La justamente célebre campiña de Toro se estienda bajo la planta de este monumento secular. Nada se ve mas pintoresco y risueño en la imaginación de los poetas. En la bella estación primavera, en aquellas tardes tibias y apacibles, cuando el aire es puro, perfumado el ambiente y espléndido el horizonte, se goza allí un cuadro magnífico y encantador. Los viñedos esmeraldas que ciernen el glorioso racimo sobre sus transparentes hojas, los frutales sin número cubiertos de vária y delicada flor, las blancas alquerías, perdidas por aquella alfombra de verdor, al modo que las gaviotas en las algas del Océano, las praderas vívas, el bosque melancólico, las colinas de ondulante y lozana mies locadas, y el río con sus brillantes reflejos y azuladas ondas se disputan la avidez de la mirada y seducen la fantasía. Y esa bellísima decoración, animada con el murmullo del viento en las arboledas y el rumor de las cascadas, con el balido del ganado y el cantar de los labriegos; esa alegre actividad de las faenas rústicas y el festivo bullicio de los campesinos solaces, forma un conjunto digno del cuadro del Pussino y de la lira bárdica de Virgilio y de Melendez.

Cual monumento histórico, el castillo de Toro tiene tantos y tan notables recuerdos como la ciudad. Acaso fué, y esta es su mas particular circunstancia, la última fortaleza que se rindió á los reyes católicos en su contienda con D. Alonso de Portugal sobre la sucesión de Enrique IV. Seria difuso enumerar los sucesos referentes á la historia local. Basta para nuestro objeto decir que la solidez de las fortificaciones de Toro se alza hasta los tiempos mas remotos de la nación. Así lo acreditan las vetustas murallas de tierra, los hechos de armas que llevó á cabo en los siglos mas altos de nuestra historia, la importancia que obtuvo en la dominación romana, y la que conservó hasta el grado de ser elegida por el rey D. Fernando el Grande para capital de su hija Doña Elvira.

¡Cuántos misterios terribles podrían revelar esas sombrías murallas! Qué de acontecimientos han pasado sobre ese centenario alcazar! La antigua *Arbucala*, sin embargo, vejeta hoy en el conito de un páramo campesino, cual vetusto y olvidado cronicon.

V. GARCÍA ESCOBAR.

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

EN CASA DEL SEÑOR DON TELEFORO DE...

Querer decir algo nuevo ocurrido ó que pueda ocurrir en un baile de máscaras, sería tan difícil como aquello de poner una pica en Flandes. Desde que todo español, conforme á un artículo de la ley funda-

mental del Estado, tiene derecho, según nos asegura la tal ley, á dar á la imprenta, ó sea á publicar en letra de molde, cuantas ideas le vengan á sus mentes, salvo siempre aquello de con sujeción á las leyes, se ha escrito tanto sobre todo lo que pasa y puede pasar en los bailes de máscaras y aun en toda clase de diversiones, que cualquier escritor que por gusto, ó compromiso las mas veces, se vea en el duro trance de ocuparse en semejante asunto, tiene que poner su ingenio en tortura, y después de dar cien vueltas á una misma cosa venir á concluir por donde debió haber empezado, esto es, por referir de un mismo modo que sus antecesores, que si le llevan en esta alguna ventaja, es debida quizás á haber nacido antes que él.

Todo hombre que mal ó bien escribe ó ha escrito para la imprenta, debe contar entre las espigas que rodan su profesión, que no son pocas ni de mal tamaño, la de tener que convertirse en cantor, ya en prosa, ya en verso, de todos los actos de la vida de sus amigos, y hasta de dar publicidad á sus senderos. Cásase don fulanito con doña menganita, verdadero chisme de vecindad, que sólo puede importur á los novios, sus familias, y media docena de amigos, convidados á la boda, para que hablen tal vez de la esplendidez del novio en los regalos, y sepan á cuánto asciende la dote de la desposada; y si los novios, sus familias ó sus amigos, conocen algun periodista, este desdichado mortal no puede evadirse del compromiso, á no provocar un *casus belli*, de decir por lo menos una gacetiña al venturoso enlace de los suadichos don fulanito y doña menganita, personas que nadie conoce, y que en el caso de que sus nombres tengan alguna celebridad, maldito lo que importa á los demás que se casen ó se queden solteros. Se le ocurre al conde de la Berengena marcharse por una temporada á viajar á Ciempsonidos ó á Cañillejas, y el escritor su amigo ha de decir al público tan importante noticia, sepeña de que se dó por muy ofendido el señor conde.

Estornuda tres veces mas de lo regular al día el general tal, ó el senador cual, y en seguida es preciso que salga un gacetiño anunciando al mundo entero que S. E. está gravemente constipado. Piensa la marquesa de... ó la condesa... ó la embajadora... ó el capitalista... ó se supone que lo pisan, dar un *rautó*, un *soirée*, un *chocolate* ó un *te*, según ahora se dice, y el periodista, amigo de la casa, tiene que anunciarlo al público á son de trompa y clarín, seis meses antes lo menos, como si se tratara de un acontecimiento de gran influencia en el porvenir de la humanidad... Se asegura por la chismografía cortesana que está en estado interesante la duquesa tal, y un revisitem cualquiera se encarga de referirselo á sus lectores, y hasta de llevar la cuenta para que el país sepa la época del alumbramiento de tan distinguida señora. Se abre un molino de chocolate, una zapatería, una casa de préstamos, un almacén de muebles, ó una habitación por el doctor *Kerethoukshé* para la cura de enfermedades secretas, y después de haberse esto anunciado *secretamente* en cartiles de seis pies en cuadro, adornados con láminas, que con todo el secreto posible no dejen duda al público de la habilidad del doctor, es preciso que un escritor se encargue de *hildbar* su correspondiente parrafito, en que diga mil maravillas, y como si hablara por experiencia propia, del tal doctor, del chocolate, de las botas... etc.

Pues bien, lector querido, heme aquí en uno de esos apuros periodísticos, á mi que hace ya muchos meses que dejó la pluma, y puedo asegurarte que no la tomaba ni aun para escribir la cuenta de la lavandera, por ser esto negocio que há tiempo está bajo la jurisdicción de mi mujer; pero tales son los compromisos de la amistad, que no hay fuerzas humanas que los resistan.

Yo no sé si alguno de los lectores del SEMANARIO se acordará de mi amigo D. Telesforo de... no porque el tal D. Telesforo sea una notabilidad política, literaria ni aun mercantil siquiera; sino porque en union de su señora me acompañó, yendo yo con la mía, á un baile de máscaras al Teatro Real en el año de 1831, cuya descripción publique en LAS NOVEDADES de aquella fecha. Pues bien, lectores, D. Telesforo, que á causa de una *polka íntima* que vió bailar á su esposa con un pollito de perfumada cresta, decidió no volver á poner más los pies en ningún baile público, desoso ahora de complacer á su caridad, se propuso este año dar un baile de máscaras á sus amigos, pero con la expresa condición de que todos los concurrentes habian de asistir á esta fiesta disfrazados de marionetas, sin ensena ni pretexto alguno, todo en uso de la soberanía que de puertas adentro ejerce en su casa el señor D. Telesforo. Cuando mi mujer me anunció tan absoluta determinación, estuve á punto de pronunciarla un discurso sobre el catárido capricho de D. Telesforo de tomar una medida tan absoluta contra la cual se rebelaban mi peluca, mis achaques, y otras causas que no son para dichas; pero conocí que todo esto sería predicar en desierto, y mucho mas cuando vi que mi esposa apoyaba de una manera decidida la resolución de D. Telesforo. No era esto lo peor; sino que sabiendo mi amigo, y principalmente su señora, que en achaques de vanidad, casi siempre son estas quienes rayan mas alto, mis relaciones periodísticas, me exigieron la terrible palabra

da ser el cronista de su fiesta, palabra que mal que me pese me veo ya en la dura necesidad de cumplirla. El apuro en que ahora me encuentro es harto grave; pero para salir de él no hallo otro medio que tomar una de las muchas revistas que de los bailes se hacen actualmente, y ajustando mi narración al patron de las crónicas, que para dar noticia de las fiestas de esta especie se publican todos los días, comenzaré de la siguiente manera:

En la noche del 28 del pasado mes, y martes de Carnaval, abriéronse (entre siete y ocho) los magníficos salones (esto es mentira, no hay mas que una sala, que se la puede alfonbrar con un número de Las Novelas) del señor D. Telesforo de... y una inmensa y bulliciosa concurrencia poblaba la espaciosa escalera iluminada á giorno (con una prosaica candelera que lloraba á lágrima viva el arcaite que no podía consumir) del suntuoso palacio de la calle de... Los ecos de la orquesta (un mal *manucordio*) retumbaban en las bóvedas de aquella encantadora mansion, donde se agrupaba un inmenso número de bellezadas de las mas conocidas en nuestra corte (en sus casas, por supuesto), que vestidas con un gusto y un lujo que escada á toda ponderación, daban á la inolvidable fiesta del señor D. Telesforo un aspecto casi régio. El gusto con que estaban adornados los esnobichos salones es digno de sus dueños, y el vivísimo alumbrado que en ellos habia (cuatro quinqués y media docena de bagias de la estrella), hacia perebrir hasta la mas furtiva mirada de los amantes. El fabuloso número de brillantes y piedras preciosas (léase anillos de vaso) con que adornaba sus alabástrinos brazos y nacaradas gargantas la mayor parte de las convidadas, nos hacian creer que todas y cada una de ellas habian estado en la isla de Monte-Cristo, por una parte del tesoro tan cazareado por el abate Faria. No podemos resistir al deseo de estampar aqui los nombres que recordamos de algunas (todos por supuesto) de las concurrentes á tan inolvidable *vaute*.

La señorita A... vestia un riquísimo y nunca visto traje de turca (de los mejores que suelen hallarse en los almacenes de la calle del Estudio). Las interesantísimas señoritas B... vestian de pastiegas. La siempre hermosa señora de C... un rico traje de gitana. La preciosísima, lindísima y amabilísima señora de D... vestia de polaca. La graciosísima, discretísima é interesantísima señora E de I (esta es mi esposa; pero no quiero ofender su modestia poniendo su nombre con todas las letras) nos ha dado una prueba mas de su buen gusto, yendo de maragata: su esposo vestia de bulero, y (gracias á algunas libras de algodón con que reparé el deterioro de mis formas) estaba hecho un dije. Las señoritas de V..., de G..., de H..., de J..., de K..., de L... y de M... llevaban el traje poco común de vestal. Las señoras de N..., de Ñ..., de O..., de P... y de Q... vestian de valencianas, moras y beatas. Las de R..., de S..., de T..., de U..., de V..., de X..., de Y... y de Z... iban de *capricho*. El señor Tal... (se me ha acabado el alfiler) vestia de papagayo... El señor Cual... estaba admirable, vaparoso, con un lindísimo traje de Capido...

Sentimos no recordar los nombres de una porcion de *notabilidades* de uno y otro sexo de las que concurrieron á este brillante *soirée*, pero no dejaremos de nombrar al señor D. Telesforo, que vestia un riquísimo traje de la época del rey D. Felipe IV, que segun hemos averiguado, se le habia prestado para aquella noche solamente y sin queparar, un distinguido artista (cómico de la legua) amigo suyo. El señor D. Telesforo, á pesar de su modestia tan natural, nos permitió que elogiamos su buena eleccion de traje (estaba hecho una sola de bastos) y le demos el mas sincero parabien por el efecto que causó en la concurrencia. Vestia la señora de la casa un elegantísimo traje de montar (cuanto cabe para baile) de la época de Isabel la Católica, que la hacia digna rival de su esposo.

Á la una de la mañana se abrieron las puertas de las habitaciones donde estaba preparado un magnífico *buffet*, que nos recordara las espléndidas cenas de Baltasar (grandes bandejas con vasos con agua y azucarillos: el agudador llevó seis cubas mas ese día) y los estímulos de los cóctores fueron reforzados con los mas suculentos manjares, haciendo por último, con su acostumbrado lujo los honores de esta fiesta de tan gratos recuerdos para cuantos tuvimos la dicha de asistir á ella, las señoras de la casa, cuyo magnífico, suntuoso y nunca visto baile, ha dado margen á las anteriores líneas.

El señor D. Telesforo de... su señora, y cuantos asistieron á tan brillante reunión que no sabemos cómo calificar (si de *vaute*, *soirée*, *chocolate*, *le ó café con leche* y *tosadas*) nos dispensarán que hayamos sido tan parcos en los elogios, pues nos reservamos tratarlos en alguna otra revista como se merecen, aun á pique de que se ofenda su proverbial modestia...

Creo que he cumplido bien y fielmente mi oficio de cronista del baile de mi amigo D. Telesforo de... Lo único que temo es, que por algunos se califique mi narracion de plagio; pero de esto no me du cuidado; me contento con solo que queden como de mi cosecha los *parabienes* que hay en ella... EL BARON DE ULFSCAS.

EL BARON DE RIPERDA.

(Continuación.)

Habia sucedido al Duque de Orleans en el gobierno de la Francia, como dijimos al principiar esta biografía, el duque de Borbon, quien opuesto por motivos personales y políticos á la familia de Orleans, procuraba impedir que Luis de Orleans, hijo del regente, sucediese en la corona á Luis XV, cuya debil constitucion no prometa larga vida. Ningun medio le pareció mas á propósito para conseguir su objeto que el de casar al rey con una princesa que pudiese darle sucesion, rompiendo por consiguiente el proyectado enlace con la infanta Mariana Victoria, que aun no habia cumplido siete años. Fijó su atencion primeramente el duque en su hermana Mlle. de Sens, á la que el rey mostraba alguna inclinacion; mas luego se decidió por Maria Lecinski, hija de Estanislao, rey destronado de Polonia, y coneguida á aprobacion de Luis XV, se resolvió á desposar á la infanta. El abate Livry fué el encargado de presentar á los reyes las cartas en que Luis XV y su ministro se disculpaban de este paso; pero ni Felipe ni Isabel quisieron admitirlas, y despidieron con desprecio al desgraciado embajador.

Tal afronta no podia menos de irritar á los monarcas españoles, aun cuando estos fuesen de carácter menos altivo: su indignacion se comunicó á toda la nacion, y se mandó á nuestros plenipotenciarios en Cambrai que rechazasen la mediacion de la Francia. Al mismo tiempo parlia un correo para Viena comunicando á Riperdá la orden de firmar el tratado de paz con el emperador, tal cual aquella corte le propusiese. Aprovechándose el ministerio austriaco de las favorables circunstancias, dictó un tratado que fué firmado por Riperdá, y poco tiempo después de la despedida de la infanta supo la Europa con asombro que acababa de efectuarse una alianza entre dos naciones que hasta entonces se habian mostrado mas enemigas la una de la otra. Confirmaba este tratado todos los artículos del de la Cuadruple Alianza: la renuncia de Felipe V á las provincias de Italia y á los Países-Bajos, y la del emperador á los reinos de España é Indias eran renovadas. Se renovaba igualmente la investidura de los ducados Italianos á favor del infante D. Carlos; Felipe V dejaba al emperador la posesion de todos los estados que tenia en Italia, y renunciaba al derecho de reversion sobre la Sicilia, reservándosele sobre la Cerdeña. Las dos partes combatientes debian usar durante su vida los títulos de que se habian servido hasta entonces; pero á su muerte no tomarian sus sucesores sino los de aquellas provincias que poseyesen.

Por último, el emperador garantizaba el orden de sucesion á la corona de España, tal como se habia establecido en los tratados de Utrecht, y Felipe á su vez se declaraba garante de la Pragmática sancion austriaca. Este artículo agradó sobremanera á la corte de Viena. Pero lo que hace de este tratado uno de los documentos mas vergonzosos para España, lo que arroja un feo borron sobre Felipe V y sus ministros, es el artículo noveno, que nuestros lectores nos permitirán trasladar literalmente. «Habrá un eterno olvido y amnistia, dire, y perdón general para todo lo que los súbditos de una y otra parte hayan hecho y cometido en público ó secreto, directa ó indirectamente, por palabra ó por escrito, y todas y cada uno de los súbditos de una y otra parte, de cualquiera estado, dignidad, condicion ó sexo que sean, así eclesiásticos como militares, políticos y civiles, que durante la última guerra han seguido el partido del uno ó del otro príncipe, los cuales gozarán de esta amnistia y perdón general, en virtud del cual les será permitido volver y entrar á la posesion y goce de sus bienes, derechos, privilegios, títulos, dignidades y libertades; y del mismo modo usar y gozar libremente lo que ellos han gozado al principio de la guerra, ó en el tiempo en que han elegido el uno ó el otro partido; no obstante todas las confiscaciones, prisiones y sentencias que han sido hechas ó dadas durante la guerra, las cuales deberán ser tenidas por nulitas y como no dadas; en virtud de lo cual amnistia todas y cada uno de los súbditos que han seguido el uno ó el otro partido, tendrán la permission de volver á su patria para usar y gozar plenamente de sus bienes, como si no hubiese habido guerra; dándoseles toda libertad de administrar sus bienes, por sí ó por sus apoderados, para venderlos ó disponer de ellos segun su voluntad, como lo podian hacer antes de la guerra.» Justa habiera sido esta cláusula si se hubiese juntado á conceder perdón y amnistia general, devolviendo títulos y honores, juntamente con aquellos bienes confiscados que no hubiesen servido para pago de deudas y servicios, para indemnizacion de daños causados por los rebeldes, ó para premio de los feles vasallos que habian perdido su sangre ó la de sus padres ó esposos en defensa de Felipe V. Pero cuán digna es de censura y desprecio, habiendo servido solo medio de despojo y usurpacion contra aquellos mismos que tan heroicamente habian

combatió por la casa de Borbon, y en pro de los enemigos mas rebeldes y tenaces de esta misma causa! Pueblos enteros se vieron perdidos por este solo artículo: las casas que ellos habian levantado de entre las ruinas; los terrenos que incultos por la guerra habian desherozado y mejorado, todo pasó á manos de aquellos que rebeldes y tenaces habian peleado contra su rey y patria. La ciudad de San Felipe, recién construida sobre las ruinas de la antigua Jativa, mas rica, mas floreciente que lo habia sido nunca su antecesora, vió á sus moradores precisados á abandonar sus bienes, y á mendigar á la puerta de los mismos que antes pedian á la suya. Así pagaba Felipe V los increíbles sacrificios que por colocarle en el trono hicieron sus vasallos; ó por mejor decir, tal era el efecto de la desordenada ambicion de su esposa!

A este tratado siguieron otros dos, firmados ambos en primero de mayo, en uno de los cuales aprobaba la confederacion germánica las investiduras de los ducados de Parma y Toscana, dadas al infante D. Carlos, y en el otro concedía S. M. C. á la compañía de Ostende los mismos privilegios y franquicias de que gozaban los súbditos de las demás naciones. Estos tratados, que hicieron suceder á una enemistad de veinticinco años una perfecta inteligencia entre las cortes de Madrid y Viena, causaron grave inquietud á las demás de Europa.

Luego que vieron que el tratado de Viena era aun mas perjudicial para la España que el de Utrecht, necesariamente hubieron de sospechar que existía oculto algun otro, y aun que se trataba de casar á la heredera de Austria con un infante español.

Habiase firmado en efecto otro tratado, al que se dió el nombre de *de censo*, el cual venia á ser la obra maestra de Riperdá. Ambas partes contratantes renovaban la garantía de sus respectivas posesiones, y se obligaban á reponer en el trono de Inglaterra al Pretendiente: el emperador prometia su apoyo á España para que recobrase á Gibraltar y Menorca, y Felipe á su vez se obligaba á pagar á los electores de Baviera y Colonia los subsidios necesarios para levantar y sostener un cuerpo de 38,000 hombres. El matrimonio de la archiduquesa con el príncipe D. Carlos no fué objeto de artículo alguno escrito; pero el emperador prometió solemnemente de palabra que consentiría en este enlace (1).

Entre tanto recibia Riperdá el premio de sus servicios: fué creado duque y grande de España de primera clase, con lo que su carácter, naturalmente petulante y jactancioso, llegó á ser intolerable. La primera prueba que dió de su aljivez, fué el oponerse al duque de Richelieu, que iba á celebrar su entrada en Viena, pretendiendo que le cediese el paso, y aun llegando á amenazar que le atravesaría el



(Santa María de Buitrago.)

cuero con su espada si no accedia á esta pretension; Richelieu se vió pues precisado á diferir su entrada hasta el día mismo en que Riperdá salió de aquella corte. La imprudencia del nuevo magnata igualaba á su arrogancia: bien pronto empezó á descubrir el secreto de que debiera ser el mas fiel guardador, y á pronunciar bravatas contra la Inglaterra, hasta tal punto, que se vió el emperador precisado á amonestarle. Llamado en fin á Madrid, donde le esperaba un gran triunfo, inmediato á una lastimosa derrota, partió de Viena, dejando á su hijo Luis, que apenas contaba diez y nueve años, encargado de los negocios de España en aquella corte. Detúvose algun tiempo en Génova, donde fué magníficamente recibido, y desembarcó en Barcelona, llegando por última á Madrid en la tarde del 11 de diciembre, después de haber cometido en su viaje mil imprudencias, dignas de un niño hablador, contando los secretos de gabinete á todo el que queria oírlos, y profiriendo mil baldronadas contra la Inglaterra y sus aliados. Sin embargo, fué recibido como en triunfo, y su charlatanería logró alargar por un momento á la corte: hubo magníficas fiestas en celebrad de la paz, y se prodigaron á su autor los honores y distinciones.

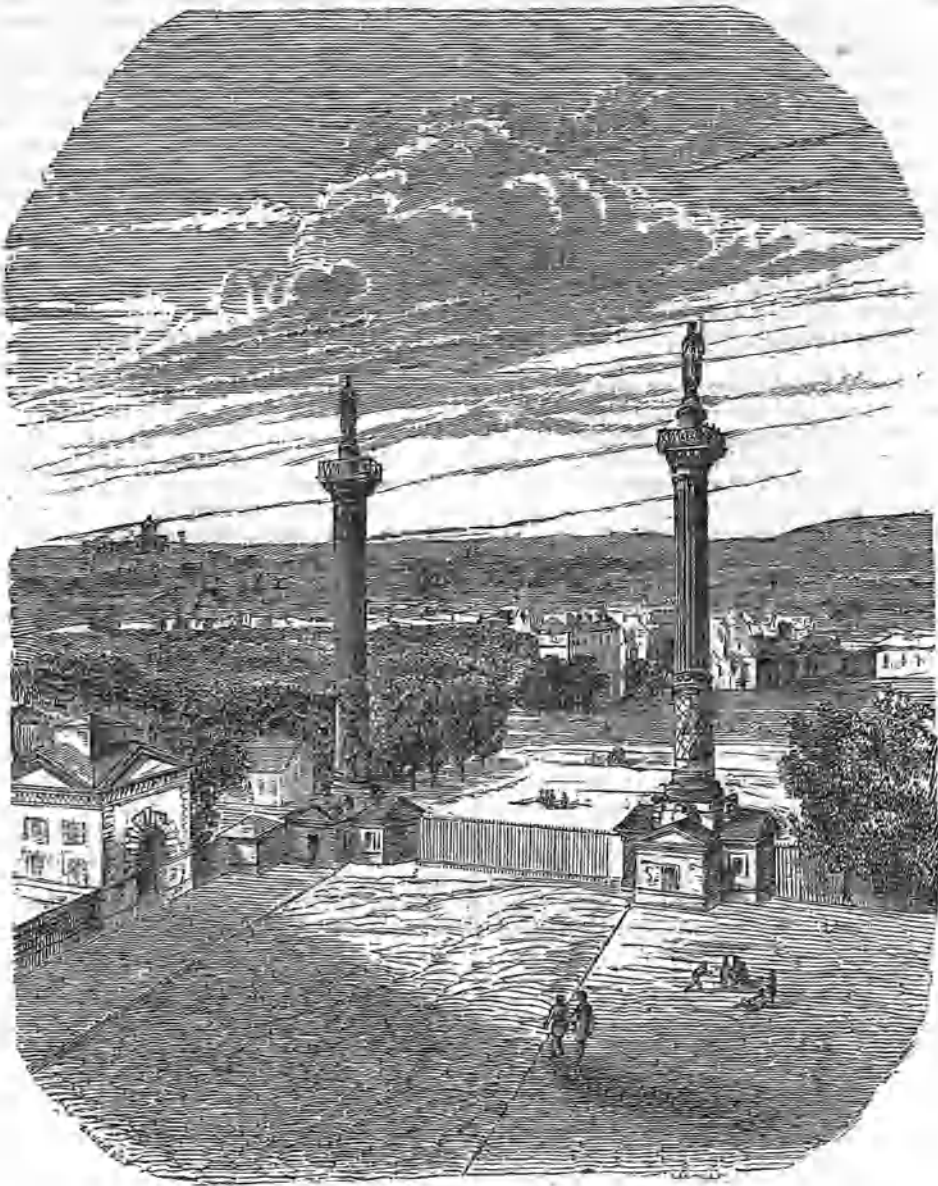
Formábase en tanto en el horizonte la nube que habia de venir á convertir en lastimoso lujo tantas alegrías: la Inglaterra, recelosa con razon de la alianza de Viena, se unió con el duque de Borbon, quien temia las consecuencias del resentimiento de la España, y ambas

potencias, juntamente con la Prusia, firmaron en Herrenhausen, cerca de Hannover, una liga capaz de contrabalancear la de Viena: las partes contratantes se garantizaban la mútua posesion de sus estados, y definian los socorros que habrian de prestarse en caso de guerra. La Holanda seguia una negociacion con el emperador para hacerle revocar el decreto de creacion de la compañía de Ostende; mas viendo que eran infructuosos sus esfuerzos, accedió á la alianza de Hannover en 9 de agosto de 1726, dejando burlado á Riperdá, que públicamente habia prometido traer á esta potencia á sus intereses. La Suecia y la Dinamarca tomaron el mismo partido que la Holanda; mas el gabinete austriaco neutralizó estos triunfos, consiguiendo que tomase parte en su alianza la emperatriz Catalina I, y aun algo mas tarde el mismo rey de Prusia, que habia firmado la de Hannover. Muchos estados católicos del imperio siguieron al Austria, y parecia inevitable una guerra general. Crecia durante este tiempo en fortuna y poderío el duque de Riperdá: jamás se vió tan pronto engrandecimiento; en muy poco tiempo se vió elevado al rango de primer ministro, y acabaron de afirmar su autoridad dos extraordinarios decretos, que apenas tienen ejemplo en la historia de ningun favorito. Mandábase en el primero de estos documentos á todos los tribunales, chancillerías,

(1) Eoeb, tomo II, pág. 24. Coze, tomo III. Macanet, *Niemaris*.

justicias y demás autoridades civiles y militares, que acelerasen la decisión de los pleitos y expedientes que obraban en su poder, dando libertad á todo vasallo para que en caso de crearse perjudicado acudiese al rey, fuente de toda justicia, por conducto de su ministro y secretario de Estado el duque de Riperdá. Ordenaba el segundo que todos los consejos, tribunales y ministros, de dentro y fuera de la corte, diesen cuenta á S. M. de todos los pleitos que se hallasen pendientes, y pasasen al fin de cada mes una nota del estado en que se hallaban, y de los que hubiesen concluido; entendiéndose que todo esto se había de dirigir al Consejo y Cámara de Castilla, para que reformase como mas justo le pareciese. De este modo se erigió Riperdá

en árbitro absoluto de todo litigio, sometiendo á su autoridad el poder administrativo y el judicial; pero bien pronto empezó á experimentar los malos efectos de su loca ambición. Cargó sobre su gabinete tal multitud de expedientes de todas clases, que hubiera sido necesario el trabajo de muchos hombres solamente para examinarlos; despacháhanse muy pocos, y aumentábanse de día en día los quejosos. Ponia Riperdá por su parte cuanto le era posible para enajenarse la voluntad general: la petolancia que siempre se había advertido en él, se elevó á un grado fabuloso; afectaba el genio y las maneras de un hombre llamado á regenerar la España, mostrando al mismo tiempo un desprecio sin igual para con sus inferiores y aun con sus iguales.



(La Barrera del Trono.)

hablaba continuamente de su mérito, y se jactaba de tener asustada á la Europa, importándole poco revelar los secretos de gabinete: su genio inquieto y turbulento era incapaz de fijarse por mucho tiempo en una idea, y variaba de opinión á cada momento en cualquier negocio; cosa que chocaba mucho con la gravedad y firmeza española. A la menor contradicción se le subía la sangre á la cabeza, y prorumpía en desahucadas voces y expresiones nada propias: sus costumbres no eran tampoco tan moderadas como cabieran, y se le notaba una inclinación decidida á las mujeres, cosa, según la expresión de su historiador Mañer, no muy común en un holandés. El pueblo, que rara vez se equivoca en el juicio que forma de sus gobernantes, habíase ya declarado contra Riperdá: su cualidad de extranjero, su volubilidad

en materia de religión, su conversión sospechosa al catolicismo, su arrogancia, y otra multitud de circunstancias, fueron objeto de mil dichos y coplas, que expresaban la opinión general. El rey, que desde la muerte de María Luisa no había mostrado confianza á nadie mas que á su confesor, se mostraba frío y reservado con su nuevo ministro: sospechaba de su capacidad, y quiso someter sus planes á algunas personas, á quienes solía pedir dictámen. Apoyaba Isabel con el mayor calor á su favorito; pero habíase este engañado completamente creyendo que podría llegar á adquirir alguna preponderancia sobre una mujer tan altanera é impetuosa como aquella princesa: su impaciencia por ver realizados sus ambiciosos planes ponía en el mayor apuro á Riperdá, que había prometido lo que no podía cumplir; sus observa-

ciones éras mal acogidas, y pronto empezó á conocer que su situación no era tan favorable como él la creyera.

La avaricia de la corte de Viena era insaciable: todo el oro que contenía el erario español había pasado á sus manos, y aun exigía mayores sacrificios, sin dar paso alguno en favor de su aliado. Descuidábanse todas las ramas de la administración para atender con preferencia á este solo objeto: el ejército carecía de vestuario y armamento, la serenidad del rey no estaba pagada, el comercio y la industria se hallaban paralizados, gemía el pueblo bajo el peso de enormes tributos, y el crédito público estaba completamente arruinado. Tales eran los elementos con que contaba Riperdá para sostener una lucha contra las naciones más poderosas de Europa, y satisfacer al mismo tiempo la insaciable codicia alemana. Complicóse su situación con la llegada del conde de Königsek, embajador del Austria, quien echó muy pronto de ver que ni los recursos ni los preparativos de la España eran tan considerables como había prometido Riperdá; premió á este ministro con nuevas peticiones para que pagase los subsidios prometidos á los electores y al emperador, y escudase aquel con la penuria del tesoro, reconviéndole á su vez al Austria por la lentitud de sus operaciones. Produjeron estas quejas una enemistad manifiesta entre los dos ministros; pero el interés que ambos tenían en entretener con la reina impidió por entonces un rompimiento. Discurrió Riperdá todos los medios posibles para alimentar la avaricia de la corte imperial: suprimió destinos, pensiones y pagos, apeló al recurso (amoral) y gastado de imponer contribuciones á los empleados que habían desempeñado destinos lucrativos, se pretextó de dilapidación, y elevó el valor de la moneda de oro y plata. Estas medidas excitaron un clamor inmenso contra su autor, cuyas cualidades de estrabjero y cristiano nuevo se recordaban más que nunca.

Ausustaban á Riperdá tan malos presagios; mas queriendo alisar todo lo posible el momento de su desgracia, trató de suplir la fuerza que le faltaba con halagadas y amenazas. Hizo que el rey escribiese á los Estados Generales una carta, manifestándoles que haría causa común con S. M. I., declarando la guerra á cuantos le provocasen, y considerando á sus enemigos como si lo fuesen propios; procuró asistir á la Inglaterra, comunicando á su embajador algunos artículos del tratado secreto de Viena, y ponderando las fuerzas de la España y sus aliados; en fin, aparentó una expedición en favor del Pretendiente, y aun llegó á reunir en las costas de Galicia algunos buques y doce mil hombres. A fin de proporcionalarse recursos propuso apoderarse de los fondos del banco de beneficencia de San Justo, que ascendían á muchos millones; pero no atreviéndose el rey á tocar á este depósito sin consentimiento del Consejo de Castilla, trató, auxiliado por el confesor de la reina, de ganar al obispo de Sigüenza, que era su presidente. Estaba el Consejo gravemente ofendido de Riperdá, por haberse este atrevido á declarar nulos, por su sola autoridad, muchos de sus actos; por cuya razón, y por no parecerle justo, se opuso el presidente á aquella medida, lo cual escribió en alto grado la cólera de la reina, cuyos efectos hubo de sentir el buen obispo. Todo iba de mal en peor para el desgraciado ministro: la Francia, en donde el obispo de Frejus acababa de suceder al duque de Borbon, se unió mas íntimamente con la Inglaterra, y ambas potencias publicaron una declaración, manifestando cuán íntima y firme era su alianza. Este último golpe desconcertó y aterró á Riperdá, quien apenas trató de ocultar su pesar: ya no hablaba de restablecer al Pretendiente en el trono de Inglaterra, ni de castigar al duque de Borbon, y buscaba la amistad de Stanhope, como si presintiese que no se haría esperar mucho su caída.

Es destino y suerte común de todo favorito verse pretizado á tocar el polvo con su frente, tal vez cuando se creyera en el apogeo de su gloria: álzase á influjo, mas que de su propio mérito, de la habilidad con que sabe halagar las pasiones de sus amos, y cuando no halla ya medio de satisfacerlas, pierde gracia y fortuna, y es apartado como rueda inútil que entorpece el movimiento de la máquina. Dueño absoluto Riperdá del gobierno de España, tenía en sus manos la suerte de tantos hombres, que un momento después no la hubieran brocado por la suya: acaso preveía el ministro que tal prosperidad no había de durar mucho tiempo. Cerca de él, y en el mismo seno de la corte, agitábanse multitud de enemigos suyos, hábiles unos, poderosos otros, y ofendidos todos por su arrogancia, ó despojados por él de sus empleos. A la cabeza de estos descontentos figuraba el marqués de Grimaldo, ministro antiguo encañonado en los negocios; había servido á Felipe en los mejores días de su reinado, y tenía para esta rey el mérito de traerle á la memoria recuerdos de una época mas feliz y gloriosa; despojó por Riperdá de la secretaría de Estado, como en otro tiempo lo fué por Alberoni, y ofendido por su patulancia, aguardaba para volver á encumbrar el momento de la caída del favorito, pues conocedor experimentado de los peligros de la corte, veía claramente que no se haría esperar este suceso, y aguardándole procuraba secretamente

llegada. Con mas ardor y no menos feliz éxito habían emprendido la misma tarea que Grimaldo dos hermanos, poderosos ambos y temibles por su talento: eran estos el marqués de Castélas y D. José Patiño; nombrados por Riperdá para las embajadas de Venecia y Bruselas, con el fin de apartarlos de la corte, habían hallado medio de permanecer en ella, y trabajaban eficazmente en contra del ministro, cuya plaza había sido destinada para el mayor de ellos, quien privado de ella iba en breve á recobrarla y á darse á conocer como uno de los mas diestros gobernantes que España ha tenido. Seguitan á estos tres candillos otra multitud de ministros, exonerados por Riperdá, entre los que se contaban Arriaza, gobernador del Consejo, Sopena, secretario de Marina é Indias, Martínez y otros varios. Mas el núcleo de todos estos elementos, y el arma que debía servir para descargar el golpe era el confesor de la reina, arzobispo de Armid: amigo declarado y decidido protector de Riperdá en un principio, habíase después entibiado su amistad por la petulancia del favorito. Somiso á los menores caprichos de su ama, había sabido el arzobispo captarse su voluntad por medio de la adulación: su ignorancia en los negocios, y el deseo de conservar su influjo, le precisaron á unirse con los Patiños, cuyo talento conocía, y con los canónigos españoles Platania y Caraccioli, con quienes el rey solía comunicar algunos asuntos de importancia. Por este conducto llegaban á oídos de la reina algunas observaciones, que poco á poco iban destruyendo el crédito de su ministro. La ligereza é imprudencia de este favorito contribuían á desvanecer la buena opinion que Isabel formara de sus talentos: sin embargo, no era tan fácil hacer desistir á esta princesa de los proyectos que una vez adoptara, y acaso hubieran sido inútiles todos los esfuerzos de los cortesanos, el descontento de la grandeza y los clamores del pueblo, si otro enemigo mas poderoso no hubiera decidido la lucha en contra de Riperdá. El embajador austriaco Königsek reclamaba á cada momento las exorbitantes sumas que por el tratado de Viena se había la España obligado á pagar: respondíale Riperdá manifestando la pobreza del tesoro, y se separaban acusándose mutuamente de avaricia ó de impotencia. La corte de Viena, informada por su embajador, dió á este libertad para que dirigiese sus tiros contra el ministro, y en su consecuencia presentó Königsek á los reyes una queja formal contra Riperdá, alegando que había revelado al embajador inglés los artículos del tratado de Viena, y exagerando las consecuencias de esta imprudencia. El éxito de este ataque fué decisivo; la misma reina se unió á Königsek en contra del ministro, recomendando al rey los Patiños, quienes se obligaban á pagar los subsidios y cumplir las promesas hechas á la corte de Viena. Decidióse desde aquel momento la caída de Riperdá; mas si Felipe ni su esposa trataron de hacerla humillante para quien había gozado de su confianza; antes bien quisieron paliarla de modo que le fuese menos sensible. Corrían los primeros días del mes de mayo de 1727, y reinaba en palacio esa actividad que presagia siempre algun ruido sucesor: el favorito, abatido y desanimado, no afectaba ya aquella arrogancia que tantos enemigos le produjera; sin embargo, continuaba desprecchando como de ordinario, lo que atormentaba á los cortesanos, ansiosos de gozarse en su desgracia. Llegó al fin este momento. Despertaba el rey una mañana con Riperdá, cuando al irse á retirar este ministro manifestó Felipe que se veía precisado á apartarle del ministerio; pero que estando agradecido á sus servicios quería que conservase todos sus demás empleos y honores, y aun que pidiese algun otro si le parecia conveniente. Respondió Riperdá que determinaba hacer dimision de todos ellos, pues conocía le sería imposible conservarlos teniendo tantos y tan poderosos enemigos; pero que si S. M. se dignaba emplearle en alguna embajada sería el mayor favor que pudiera recibir.—Buen está, contestó Felipe, tendrás la de Francia en cuanto cambie la situación presente. Retiróse el duque á su casa, y pocas horas después recibió el decreto de su destitucion, que el marqués de la Paz le remitió. Decía así este papel: «Habiendo venido el Rey nuestro Señor en admitir á V. E. la representacion que ayer le hizo para retirarse de los empleos que S. M. tenia conferidos á V. E. y señalándole la pensión de 5,000 doblones al año, entre tanto que S. M. en adelante y como mas conveniente le pareciere emplear á V. E. en su real servicio. Participo á V. E. de orden de S. M. para que se halle en inteligencia de una y otra real deliberacion. Dios guarde á V. E. etc. Palacio 14 de mayo de 1727.—Juan Bautista de Orendain.»

Aunque debió de ser muy sensible esta caída para un hombre tan vano como Riperdá, bien pudo sin embargo hacerla menos penosa la manera con que se había efectuado. Al día siguiente se trasladó el ministro estivo con su esposa á la casa que tenia frente á la Vicería, y encerrándose en su gabinete pasó allí la mañana, mientras la duquesa recibía las visitas de los cortesanos que acudían á darle el pésame de una desgracia que admiraban no hubiese sido mas decisiva. Espárciase por Madrid la noticia, y acudió mucha gente á la calle en que estaba situada la casa del ministro; los coches de los grandes señores y palaciegos la obstruían casi toda: hubo algun bu-

multo, y porciónense algunas voces que gritaban contra el desgraciado favorito. Apoderóse el temor de la gente del duque, y se comunicó á la duquesa y al mismo Riperdá que siempre había temido que su cualidad de extranjero y mal convertido protestante le acarreasen algún desastre. Llegó en estos momentos el embajador de Holanda Mr. Vandermeer, quien le aconsejó, tal vez con siniestra intención, que buscara algún asilo donde ponerse en salvo: suplicóle Riperdá que le acogiese en su propia casa: pero el embajador alegó varios pretextos para no acceder; discursió entonces refugiarse en la Nunciatura ó en el convento de Teatinos; mas Vandermeer le disuadió de este proyecto, y le aconsejó que eligiese la embajada de Inglaterra; admitió el duque la propuesta, y quedaron de acuerdo en que aquella noche volvería el embajador y le conduciría en su coche á casa del de Inglaterra. Avisó Vandermeer á Stanhop, que se hallaba en Aranjuez, del suceso, y pasado el resto del día, condujo á Riperdá á la embajada de Inglaterra. Este paso impolítico que causó la ruina del duque, se cree que fué meditado entre Stanhop y Vandermeer, quienes previendo su caída discursieron de antemano este medio de apartarle para siempre del gobierno, pues tenían algún tanto que emplease sus conocimientos en pró del comercio y fábricas de España. A la mañana siguiente pasó Stanhop á ver al rey, á quien hizo presente se hallaba el ministro en su casa. S. M. no manifestó enojo ninguno y despidió al embajador sin darle contestación definitiva; sin embargo, aquel mismo día recibió del marqués de la Paz una comunicacion, participándole que para prevenir un nuevo exceso del duque, había mandado S. M. que se apostasen soldados en las avenidas de la embajada. Comunicó Stanhop esta carta á Riperdá, quien se determinó á escribir á S. M. en defensa de su conducta. Alegaba, para disculparse de haber tomado asilo en la casa del embajador de una potencia con la que no estábamos muy en armonía, el furor del pueblo de Madrid; recordaba después sus servicios, y terminaba con estas imprudentes frases: «¿No soy yo quien he celebrado en favor de V. M. el tratado de Viena y los enlaces de D. Carlos y D. Felipe con dos archiduquesas?» Esta carta fué la que decidió la suerte del imprudente ministro: el rey y su esposa vieron en ella un insulto y provocacion directa, y así hicieron que inmediatamente contestase Orendain al embajador manifestándole, que pues el único motivo que había tenido Riperdá para tomar aquel asilo era el temor á los insultos del pueblo de Madrid, hiciese cesar aquel escándalo entregando la persona del duque, que sería guardada con toda seguridad. Creían con estas funestas noticias los temores y angustias del desgraciado Riperdá: un jamenco gentío rodeaba la embajada, y aunque pacífico y silencioso, tenía en continuo suso al ministro, pues conocía que basta una pequeña chispa para exaltar el ánimo del pueblo y conducirle á los mayores excesos. Había puesto en salvo sus mas preciosas alhajas, y recibía de tiempo en tiempo las visitas de su esposa, que aumentaba sus temores con la narracion de lo que había visto y oido al atravesar por medio del pueblo que rodeaba la embajada. Pasaron así algunos dias, en los cuales mediaron repetidas y vivas contestaciones entre Stanhop y el marqués de la Paz, persuadiendo este en que le fuese entregada la persona del duque, y negándose aquel mientras el refugiado no prestase su consentimiento. Al fin determinó el rey consultar al Consejo de Castilla sobre este asunto, y como era de esperar, decidió este tribunal en contra de Riperdá contestándole á S. M.: «Que el duque era rey de lesa majestad por haber insultado la autoridad del rey, y que como tal no debía valerle la inmunidad de la embajada, pues esto solo podia servir para delitos leves; y que por consiguiente debía procederse á la estraccion del rey.» En vista de este dictamen decidióse el rey á poner en ejecucion lo resuelto por el Consejo: al amanecer del día 5 de junio rodeó la embajada inglesa un destacamento de las guardias de Corps mandado por el mariscal de campo D. Francisco Valanza, quien entregó á Stanhop un billete de Orendain en el que se participaba al embajador la resolucion de S. M. No pudo Stanhop resistir á la fuerza y abandonó á su suerte al desgraciado Riperdá, quien fué conducido al alcázar de Segovia. Así vió trocada su prosperidad en amargura este aborto de la fortuna que, sin méritos para desempeñar un puesto algo elevado en el gobierno de una monarquía, había dispuesto de los destinos de la de España, y conducídola, ayudado por la reina, por un camino de perdicion y ruina para sus pueblos. Al examinar tan ligeramente como se merece la administracion de este favorito, no nos atrevemos, como el historiador inglés que escribió la historia de los Borbones en España, á compararla con la de Alberoni, pues no hallamos punto de semejanza alguna entre ambos, si se exceptúa la circunstancia de ser ambos ministros extranjeros: no se puede negar á Alberoni el genio, la firmeza y la mas fina política realizada por el mas inviolable secreto, mientras que á duras penas puede verse en Riperdá otra cosa mas que un aventurero, sin religion, sin escrupulosidad, imprudente y charlatan hasta lo sumo, y digno á lo mas de desempeñar la superintendencia de las fábricas de una nacion que, como la

España, no tenía ninguna. Sus ideas respecto al comercio eran las que comunmente se profesaban en Holanda, y hubiera sido preciso que Riperdá fuese el hombre mas rudo del mundo para que nacido en un país comerciante por esencia, desconociese la importancia de la industria fabril y la necesidad de unos buenos reglamentos de comercio.

(Continuará.)

JOAQUIN MALDONADO Y MACANAZ.

VIRTUDES SOCIALES.

(EN SIETE LECCIONES.)

(Continuación.)

LECCION CUARTA.

La Elegancia.

Tú no sabrás, lector mío,
que en este siglo de trampas
una virtud y muy gorda
es la espléndida elegancia.

Si no lo sabes, escucha,
y en el fondo de tu alma
con profundas letras góticas
mis sabios consejos graba.

Vete al Prado cada dia
siendo una copia en tus galas
del figurin recibido
aquella misma semana.

Bice Pelaez las pelos
trazando la blanca raya,
y Aimable y Baltar y Utrilla
den mayor lustre á tu estampa.

Un dia en muelle carroza
fumas tendido con gracia,
otro en *char-à-banc* ondeble
inmensas yeguas te arrastran.

Ten entrada en los salones
de toda la aristocracia,
y el mejor palco de abono
y una querida en las tablas.

Habla mal de todo el mundo,
cuanta amorosas hazañas,
y enuñera entre tus víctimas
á cuantas veas con falda.

Acuéstate hácia las curtes,
deja á las doce la cama,
di que Paris es la gloria,
y que tu tierra es el Africa.

Come *baafstek* y *rosbif*;
nada de garbanzos, usada;
y toma té, mucho té;
que así las tripas se lavan;
y que me emplumen si entonces
la humanidad no te ensalza,
y eres modelo de trajes,
de costumbres y de cara.

Y te ves con mas amigos
que granos una granada,
y estrechar manos ilustres
es tu tarea ordinaria.

¡Que honor será, qué fortuna
el colgarse de tus mangas!
¡cuánto de hacer cortesías
y aquello de «bien; gracias.»

Disputarán tus favores
las mas eminentes damas,
y serás vicé-marido
de las seis mas recatadas.

¡Cuán te mostrarán en público
con tu puro amor ufanas!
Desprecíalas tú, y á otra
dirige tiermas miradas.

¿Y el marido? De orden tuya
lleva por calles y plazas
en posetera hermosa
una modista muy guapa.

¿A quién sino á las virtudes

se tributan honras tantas?

¡Y sostendrán todavía
que no es virtud la elegancia!

Ponte un sombrero abollado,
la ropa llena de calvas,
zapatos que abran la boca,
de mil colores la capa,

y aunque sepas más que Lepe,
mas que Lepijo y su casta,
y seas un catecismo
de moral teórico-práctica,

¡á que nadie se te acerca,
nadie á tu brazo se agarra,
ni por lucirse contigo
donde quiera te acompaña?

Si saludas, solo ciegos
hallarás por donde vayas;
y solo graves respuestas
y ceño adusto si hablas.

Ya ves pues, lector amigo,
que la virtud de la cáscara
vale mucho en este mundo
aunque en el otro no valga.

Conque si quieres ser algo,
gasta diez horas diarias,
lector, en pensar la forma
de tu ropa y de tus barbas.

Tú me dirás: ¿y el dinero?
Dinero no te hace falta
con otra virtud social
que suele llamarse audacia.

LECCION QUINTA.

La Filantropía.

A tí, invencion de los hombres
en este siglo nacida,
á tí en mi romance canto,
hermosa filantropía.

Miseros tiempos aquellos
en que no te conocían,
y la caridad humilde
era virtud favorita.

Pero murió: las virtudes
tambien se vuelven ceniza,
y la gran *beneficencia*
se quedó á sustituirla.

Virtud era ya mas culta
esta, y del siglo mas digna,
y estuvo en moda algun tiempo,
pero al verte buyó de envidia.

Dulce es tender una mano
al que gime en la desdicha;
pero mas dulce es aun
que se publique y se imprima.

Filantropía, eso es tuyo;
tú, de las luces amiga,
quieres publicar virtudes
ya que todo se publica.

¡Oh! cuántos dieran alegres
hasta la última camisa
por ver circular impreso
su nombre en las gacetillas.

¡Cuántas y cuántas personas
se hicieran caritativas,
si publicasen los pobres
de bienhechores las listas!

Y ¡ay si el hambriento debiera
esperar virtudes inclitas
bajo secreto y á oscuras
en ignorada guardilla!

Mas tú, virtud siempre hermosa,
eres en ingenio rica,
y con miles de invenciones
la suerte del pobre alivias.

Que tuyas son, y muy tuyas,
las suscripciones, las rifas,
los beneficios teatrales
y las funciones taurinas.

¡Qué hermoso es ver á tu influjo
unirse dos mil familias,
y ser colaboradoras
de limosna, en comandita!

¡Qué hermoso es ver cómo acuden
los mortales cual hormigas
con duros, telas, garbanzos,
pan, vestidos, trapos, hilas!

Por tí ¡qué gusto! un torero
espone gratis su vida,
y un actor trabaja gratis
y gratis la orquesta chifla.

Y no se encuentran billetes
un mes antes de aquel día,
con su precio y sobreprecio
y algo de limosna encima.

Y alza á las nubes la prensa
de Madrid y las provincias,
llamándolos filantrópicos,
al público y los artistas.

Y en el Diario despnés
oficialmente se avisa
que don Tal llevó tres palcos
y don Cual seis galerías.

¡Pues las rifas bienhechoras!
¡Oh que placer, qué delicia
ver cuál acude solícito
tanto benéfico quidán!

Beneficiando á los otros,
él en su suerte confia,
y juega como pudiera
jugar al monte ó la brisca.

¡Cuánto jóven las iglesias
el Jueves Santo visita,
y echa á las damas que piden
napoleones y risas!

¡Qué filantrópicos! ¡mucho!
En perfumada esquelita,
como multa le impusieron
esas monedas que tira.

Así la elegante dama
su caridad ejercita,
y socorre la miseria
con fruto de socialiñas.

Y ella se luce pidiendo
donde la ven y la admiran,
y él dando en público aquello
que en secreto no daría.

Dichoso mil y mil veces
el hombre que necesita
para socorrer al prójimo
que circule la noticia.

Caridad habrá sin esto;
pero es cosa muy sabida
que si no hay publicidad
no existe filantropía.

(Continuará.)

José GONZALEZ DE TEJADA.

La buena fé es el fundamento de toda sociedad humana.

Ser muy desconfiado con los demás, es ponerles en ocasion de que deseen engañar.

Es propiedad de necios admirar en los libros lo que menos comprenden.

La suerte de muchos libros es de no agradar hasta después de la muerte de sus autores; la envidia persigue muchas veces á los vivos. La verdad es el fundamento de la historia.

Es necesario perdonar, dice Polibio, al historiador que se engaña; pero el impostor no debe esperar indulgencia.

Ya no se conocen aquellos hermosos tiempos de que un antiguo decia: los talentos se recompensaban segun su mérito.

Director y propietario. D. Angel Fernandez de los Rios.

Madrid.—Imp. del SEMANARIO é ILUSTRACION, á cargo de D. G. Alhambra.